



INFORME SECRETARIAL: 2019-00221-00. Villavicencio, 16 de septiembre de 2021. Al Despacho del señor Juez las presentes diligencias. Sírvasse proveer.

La Secretaria,

STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, dieciocho (18) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

1.- **Se pone en conocimiento** del señor JHON JAIRO RIAZA TURRIAGO la respuesta de Medicina Legal sobre el costo de prueba ADN, que milita a folio 47 C.1, con el fin de que realice lo más pronto posible las gestiones pertinentes para la obtención de dicha prueba. Por Secretaría, **envíese lo indicado a través del canal digital personal¹ del prenombrado.**

2.- Del mismo modo, **se pone en conocimiento** del señor JHON JAIRO RIAZA TURRIAGO el escrito donde su apoderado solicitó regulación de honorarios², y el auto emitido en esta fecha absteniéndose de dar trámite al mismo.

Notifíquese y cúmplase

El Juez,


PABLO GERARDO ARDILA VELÁSQUEZ (2)

mhss.

 JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notificó por ESTADO No. 112 del 19 NOVIEMBRE 2021.- STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ Secretaria

¹ Folio 10 C.1.

² Folios 51-56 C.1.